

**LLAMADO
PÚBLICO A OFERTAS
Nº21/2025**

**Fideicomiso de Infraestructura Educativa Pública
Administración Nacional de Educación Pública**

COMUNICADO N°01

19/11/2025

Pregunta 1)

¿En el servicio de mantenimiento que se debe realizar cada 3 meses se debe incluir un análisis de calidad de agua, tanto bacteriológico como fisicoquímico en cada visita?

Respuesta 1)

Ver clausula nº29 del pliego *“Descripción de los servicios”*, ítem g.

Pregunta 2)

El periodo de mantenimiento es por 3 años, ¿durante ese periodo si surge algún servicio que se deba realizar por algún imprevisto fuera de la visita trimestral, se debe tener en cuenta en el precio ofrecido o se facturará por separado en cada caso?

Respuesta 2)

No. El precio ofrecido es según la descripción que indica el pliego.